

Seminario ‘Huella digital ¿servidumbre o servicio?’

Brecha digital en pueblos del Norte y del Sur

(Síntesis de la sesión del 10 de diciembre de 2020)

El comité de expertos del Seminario *La Huella Digital: ¿servidumbre o servicio?* celebró su octava sesión el pasado 10 de diciembre, una vez más por videoconferencia. Continuando con el examen de las cuestiones clave de ética digital, la sesión del mes de diciembre amplió su ámbito geográfico al debatir la “brecha digital” en pueblos del Norte y del Sur.

La sesión se inició con la ponencia de Raúl González Fabre, profesor de la Universidad Pontificia Comillas, y continuó con comentarios de Raúl Flores Martos, Coordinador del equipo de estudios de Cáritas Española y de Álex Rayón Jerez, Vice-Rector for International Relations and Digital Transformation de la Universidad de Deusto. En el debate posterior participaron todos los presentes (lista adjunta).

Pueblos del sur y “cultura de la pobreza”

En la presentación de Raúl González Fabre, la expresión ‘pueblos del Sur’ hace referencia a las poblaciones pobres de los países menos desarrollados o de ingreso medio, y no a toda la población de esos países. En sentido general, esta idea abarca a los grupos de personas que no han engranado como sujetos productivos dentro de la modernidad económica.

En los países en los que los pobres constituyen una mayoría electoral (o casi), éstos influyen en las dinámicas sociopolíticas de tal forma que la pobreza supone un elemento clave en la cultura pública del país. Los pueblos del Sur tienen unas características específicas: al no haber engranado en la modernidad productiva, estos grupos poblacionales se caracterizan por su participación informal en la organización económica y un bajo ingreso directo, soportan servicios públicos de mala calidad, empezando con las deficiencias en su propio registro civil.

En estas condiciones surge la denominada “cultura de la pobreza”, concepto antropológico de Oscar Lewis con el que se designa un modo de vida. En esta cultura, ocurre a menudo que aquellas estrategias necesarias para sobrevivir en la pobreza son las mismas que imposibilitan salir de ella. Dentro de la “cultura de la pobreza” se desarrollan dos estrategias típicas de sobrevivencia: el “familismo” y el clientelismo. El “familismo” supone que no puede haber acumulación de capital en una persona porque tiene que compartir con su familia, el mismo grupo en el que se apoya para salir adelante. Los mecanismos sociales no brindan la ayuda

necesaria para la superación individual, así que se generan grupos de pertenencia con esquemas informales de aseguramiento mutuo. El clientelismo consiste en la extracción de recursos del Estado por medio de conexiones personales con mediadores; el precio por esos recursos es la fidelidad política. En las poblaciones del Sur, un número elevado de personas dependen de favores del poder político para poder vivir, y a cambio dan su lealtad a ese poder.

La suma de estos dos mecanismos supone un obstáculo para la modernización. El “familismo” supone una dificultad a escala micro, complicando la capitalización individual, el clientelismo lo hace a nivel macro, ya que afecta los mecanismos electorales y legales que se ven interferidos por relaciones de dependencia clientelar. Esta suma constituye la llamada “trampa de la pobreza”, un conjunto que ayuda a sobrevivir, pero impide salir de la pobreza, tanto a nivel individual como social.

Brecha digital y pueblos del Sur

Las posibilidades tecnológicas de la Revolución Digital en curso modifican las posiciones relativas de diferentes personas y grupos sociales. En este escenario, se pregunta Raúl González Fabre, las TICs (Tecnologías de la Información y la Comunicación) ¿modificarán la situación de los pueblos del Sur? La tecnología ¿promoverá o no su desarrollo?

A estas preguntas existen respuestas divergentes. Por un lado, está la opinión de que, con la digitalización, como ocurrió en las anteriores revoluciones industriales, aquellos que quedarán en los estratos económicos más altos no serán los mismos que estaban antes. La idea es que, al romperse el sistema anterior, habrá nuevas oportunidades para subir en la escala social. Aquí aparece el concepto del *leapfrogging*, un salto de posición hacia una mejora que permite acortar o suprimir recorridos del proceso de modernización anterior. Por otro lado, la postura contraria sostiene que la digitalización será un intensificador de las diferencias socioeconómicas. En esta perspectiva, aquellos que empiezan más atrás, aunque avancen, estarán en peores condiciones que quienes comiencen desde un punto de partida mejor, e incluso podrían ver su situación empeorada.

Ambas posiciones identifican la reducción de la “brecha digital”, o sea el acceso generalizado a las comunicaciones y a su utilización, como clave para el crecimiento económico. Del debate emerge sin embargo que el proceso de desarrollo es más complejo: la reducción de la “brecha digital” es condición necesaria pero no suficiente para la inclusión de las poblaciones del Sur en la modernidad.

El acceso generalizado a la digitalización no es condición suficiente para eliminar, o reducir de forma significativa, las desigualdades sociales entre las poblaciones del Norte y del Sur, porque su planteamiento deja de lado los componentes esenciales de la subjetividad social. El análisis

puramente tecno-económico que se propone usualmente desde las poblaciones del Norte, según el cual las tecnologías digitales aportarán la solución para el desarrollo de las poblaciones del Sur, no es realista: aunque se eliminase (en un hipotético caso) la brecha digital, continuaría el problema de la apropiación de las tecnologías, su adopción y modificación matizada por la subjetividad personal y social de las poblaciones.

Crear que la “brecha digital” es el principal problema de las poblaciones del Sur con las tecnologías, es no comprender el esquema de desarrollo de estas, un escenario en el que entra en juego la mencionada “cultura de la pobreza”. Existen sin duda unos límites externos para la inclusión de las poblaciones del Sur en la modernidad a través de la tecnología: pueden ser materiales (falta de dispositivos o redes) o propios del sistema político, que no tiene interés en cambiar el enjambre de conexiones clientelares que supondría la formalidad en la legalidad. Pero no son menos importantes los límites internos que tienen su origen en el modo de vida (de supervivencia a menudo) de las personas pobres de los países pobres. La gente pobre puede ver con recelo y desconfianza la digitalización impuesta si supone un cambio en sus modos de supervivencia y amenaza su sistema de vida basado en relaciones interpersonales. La informalidad suele ser una oportunidad de sobrevivir para los pobres que utilizan las grietas del sistema moderno para su beneficio, mientras que la digitalización tiende a cerrar esas grietas, tanto en el mercado como respecto al Estado.

La apropiación de la digitalización es más difícil para los pobres de los países del Sur, pues no requiere solo el **acceso**, con redes y dispositivos, sino una serie de etapas de apropiación. En primer lugar, el **aprendizaje**, en donde se incluyan aspectos como el lenguaje y otros conocimientos básicos de la modernidad. En una siguiente etapa para la apropiación de la digitalización se requiere la **integración** de las tecnologías a los modos de vida. Para que las poblaciones del Sur entren en la modernidad, debería darse el caso en el que las tecnologías no se utilizan para potenciar la “cultura de la pobreza”, sino para salir de ella. Como último estadio, aparece la **creación**, un escenario en el que las poblaciones ya serían capaces de crear sus propias tecnologías que respondan a sus necesidades concretas.

Apropiación tecnológica y diseño

Las personas adaptan las tecnologías, en el proceso de hacerlas propias. Tanto en las poblaciones del Norte como las del Sur, los individuos y la dinámica de la competencia modelan el uso de la tecnología según su realidad, para unos objetivos concretos, a veces diferentes de los que querían quienes las diseñaron. De ahí que se den casos en los que aplicaciones como TikTok o Instagram se utilicen para fines comerciales en algunas sociedades, cuando fueron diseñadas para la interacción social.

Es posible que la “brecha digital” nazca desde el diseño mismo de las tecnologías, que no tienen en cuenta las diferentes sociedades en las que se asientan. Posiblemente el diseño tecnológico debería proponerse ser más inclusivo con las distintas poblaciones, algo que no es sencillo, pero que podría aparecer como aspiración hacia la mejora en la inclusión social. A la hora de adoptar nuevas herramientas tecnológicas, las sociedades se deberían plantear qué modelo de representación se quiere para el diálogo social y político.

En opinión de varios participantes en el debate, las empresas de servicios digitales como Amazon, Facebook, Instagram, entre otras, se introducen y se hacen adoptar sin tener en cuenta cómo el diseño de las herramientas afectará a la estructura social; su estructura no responde a las necesidades y deseos de las poblaciones en las que entra, pero finalmente termina cambiando sus dinámicas sociales. Por ejemplo, la denominada *plataformización* del trabajo, que llega de la mano de Uber o Amazon: nos damos cuenta de que adoptar las propuestas de dichas plataformas en la estructura laboral de una sociedad puede tener unas consecuencias relevantes y no deseadas. Según uno de los participantes, nuestras sociedades simplemente no tienen la madurez necesaria para el pleno uso ético de las aplicaciones y su inmersión social.

Brecha digital en España: causa de exclusión social

La desigualdad digital se refleja también en nuestro entorno inmediato. Así en España, en donde la pandemia Covid-19 ha tenido un efecto concreto en las desigualdades que acarrea la Revolución Digital. Las medidas y restricciones del confinamiento han impuesto, indirectamente, la necesidad de una mediación digital en la vida. Con esto, la revolución digital se ha acelerado, dejando muy por detrás a aquellos que todavía estaban acostumbrándose a la lógica del mundo digital y a aquellos que no disponían de los recursos que les dieran acceso a este canal de interacción social. Con ello ha aumentado la desigualdad existente y el que estaba fuera se ha quedado más atrás.

Los últimos meses han supuesto un proceso de expansión e instalación definitiva del mundo digital. Internet y los dispositivos tecnológicos son ahora elementos básicos para todas las dimensiones del entramado social: trabajo, formación, educación, gestiones burocráticas, etc. Como consecuencia de dicha aceleración, la “brecha digital”, que originalmente era consecuencia de las desigualdades sociales ha pasado a ser causa de las mismas. En este nuevo escenario, la “brecha digital” se convierte en factor de exclusión.

Al tratarse de un país con elevado porcentaje de redes de Internet, en España la “brecha digital” en este sentido tiene un efecto equivalente al de un apagón tecnológico, al dejar fuera a muchos, ya sea por falta de dispositivo, de conexión o de habilidades suficientes para manejarse en el mundo digital. En la realidad post Covid-19, el apagón tecnológico hace que esas familias pierdan

oportunidades en diferentes dimensiones de la vida social: en formación, en empleo, en ayudas de las administraciones públicas y en mantener relaciones sociales o de apoyo mutuo.

Para familias enteras, durante el confinamiento, el único acceso a Internet que tenían era el móvil del padre o madre, de tal forma que recibir clases en línea era imposible para los hijos. En el caso del empleo, para muchos era imposible salir a buscar trabajo y no contaban con las habilidades necesarias para hacerlo por las plataformas de Internet. Si muchos puestos de trabajo estaban poco preparados para el teletrabajo, aquellos que normalmente desarrollan las personas en exclusión social estaban todavía menos preparados para ello.

Lo mismo ocurrió con el acceso a la protección social: todos los procesos de las administraciones públicas se digitalizaron, pero parte de la población carece de los conocimientos y recursos necesarios para acceder a las páginas web. Las mecánicas del mundo digital no son familiares para todos, el lenguaje muy habitual en las solicitudes electrónicas no es conocido por muchos. De ahí que familias enteras perdieran la posibilidad de solicitar el ingreso mínimo vital y otras prestaciones sociales, no solo por falta de acceso a Internet, sino por carencia de conocimientos e información.

Además de en el empleo, en la formación y en los procesos de las administraciones del Estado, el apagón tecnológico ha afectado al estado de salud emocional de las personas en exclusión social. Durante el periodo de confinamiento en España, la única forma de mantener contacto con el exterior era a través de los dispositivos electrónicos conectados a Internet, así que todas aquellas personas que carecían de dispositivos o del conocimiento para utilizarlos se encontraron totalmente aislados.

Emergencia Digital

En resumen, las herramientas del mundo digital, aunque puedan utilizarse con fines negativos, hoy en día suponen una necesidad básica para la inmersión social en cualquier país, para que las poblaciones pobres puedan entrar en la modernidad económica, o para evitar una creciente marginalización en nuestro entorno cercano. La reducción de la “brecha digital” es imprescindible para luchar contra la pobreza; la conexión a Internet aparece como un primer elemento indispensable, como las carreteras hicieron posible el intercambio comercial. La inmersión en el mundo digital debería reconocerse dentro de los derechos humanos o como un Objetivo de Desarrollo Sostenible, empezando por la conectividad, pues sin esta es imposible que un individuo o una familia consigan una verdadera inmersión social, abocándose a la exclusión.

Dicha reducción debe hacerse de forma coordinada y debe acompañarse de la formación: de una alfabetización digital. La formación sin dispositivos, o los dispositivos sin formación son

pasos en direcciones equivocadas. Es necesario apostar por una verdadera apropiación, pues no hay relación directa entre conectividad y desarrollo social. El déficit está en el uso de la tecnología: se trata de un problema educativo, a la vez que un problema técnico y económico.

El acceso al mundo digital debe entenderse como una emergencia, tal y como la climática, ya que la digitalización se extiende a todas las dimensiones sociales. De no ser así, nos adentraríamos en la transmisión generacional de la pobreza y en la cultura de la pobreza. Luchar por la emergencia digital se convierte en requisito indispensable, pero ello es inseparable de la tarea educativa en sentido amplio.

Nos encontramos en medio de la transición hacia el mundo digital, esto representa un cambio profundo que puede afectar a las raíces de la sociedad. De ahí que la emergencia digital deba aparecer en la agenda de las políticas públicas como principal prioridad.

Listado de asistentes:

1. **Alex Rayón Jeréz**, Vice-Rector for International Relations and Digital Transformation, Universidad de Deusto
2. **Alfonso Carcasona**, Consejero Delegado, AC Camerfirma
3. **Alfredo Marcos Martínez**, Catedrático de Filosofía de la Ciencia, Universidad de Valladolid
4. **Ángel González Ferrer**, Director Ejecutivo Centro Cultura Digital Consejo Pontificio para la cultura del Vaticano
5. **Carolina Villegas**, Investigadora de la Cátedra Iberdrola de Ética Financiera y Empresarial, Universidad Pontificia de Comillas
6. **David Roch Dupré**, Profesor de la Universidad Pontificia Comillas
7. **Diego Bodas Sagi**, Lead Data Scientist – Advanced Analytics, Mapfre España
8. **Domingo Sugranyes**, Director del Seminario de Huella Digital
9. **Esther de la Torre**, Responsable Digital Banking Manager, BBVA
10. **Francisco Javier López Martín**, Ex-Secretario General , CCOO de Madrid
11. **Gloria Sánchez Soriano**, Directora de Asesoría Jurídica de Tecnología, Costes y Transformación de grupo Santander
12. **Guillermo Monroy Pérez**, Profesor, Instituto de Estudios Bursátiles

13. **Idoia Salazar**, Experta en Ética en IA, Universidad CEU San Pablo
14. **Idoya Zorroza**, Profesora Contratada Doctora, Facultad de Filosofía, Universidad Pontificia de Salamanca
15. **Ignacio Quintanilla Navarro**, Filósofo, Educador, Universidad Complutense de Madrid
16. **Javier Camacho Ibáñez**, Director de Sostenibilidad Ética y profesor de ICADE e ICAI
17. **Jesús Avezuela**, Director General de la Fundación Pablo VI
18. **Jesús Sánchez Camacho**, Profesor de la Facultad de Teología, Universidad Pontificia Comillas
19. **José Luis Calvo**, Director de Inteligencia Artificial en SNGULAR
20. **José Luis Fernández Fernández**, Director de la Cátedra Iberdrola de Ética Económica y Empresarial, ICADE
21. **José Manuel González-Páramo**, Consejero Ejecutivo, BBVA
22. **José Ramón Amor**, Coordinador del Observatorio de Bioética de la Fundación Pablo VI
23. **Juan Benavides**, Catedrático de comunicación, Universidad Complutense de Madrid
24. **Julio Martínez s.j.**, Rector, Universidad Pontificia Comillas
25. **Raúl Flores Martos**, Coordinador del equipo de estudios. Área de Comunicación, Cáritas Española
26. **Raúl González Fabre**, Profesor, Universidad Pontificia de Comillas